



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Facultad de Veterinaria

## ACTA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE CENTRO DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 8 Enero de 2009.  
Hora: 12.30 horas  
Lugar: Sala de Grado de la Facultad de Veterinaria

### ASISTENTES:

Presidenta: Dña. Eligia Rodríguez Ponce  
Secretaria: Dña. Noemí Castro Navarro

1. D. Miguel Batista Arteaga
2. D. Juan Alberto Corbera Sánchez
3. Dña.. Soraya Déniz Suárez
4. D. Antonio Espinosa de los Monteros y Zayas
5. D. Antonio Fernández Rodríguez
6. D. Jorge González Pérez
7. D. José Raduán Jaber Mohamad
8. Dña. María del Pino Palacios Díaz
9. Dña. Ana Sofía Ramírez Corbera
10. Dña. Natividad Ramírez Olivares

### JUSTIFICAN SU AUSENCIA:

1. Dña. Otilia Ferrer Quintana
2. D. Daniel Padilla Castillo
3. Dña. Miriam Rodríguez Ventura
4. D. Antonio Ruiz Reyes

### ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.- Adaptación de las asignaturas de Estancias a las competencias profesiones**



t +34 928 457238  
f +34 928 457431

[Admon\\_dec\\_fv@ulpgc.es](mailto:Admon_dec_fv@ulpgc.es)

[www.ulpgc.es](http://www.ulpgc.es)

DECANATO Edificio de Veterinaria  
Campus U. de Arucas  
35416 Arucas - Las Palmas

Comisión de Prácticas de Centro  
Reunión Extraordinaria de 8 de enero de 2009



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Facultad de Veterinaria

- **DELIBERACIONES Y ACUERDOS:**

### **1. Adaptación de las asignaturas de Estancias a las competencias profesionales**

La presidenta de la Comisión comenta que el carácter de urgencia con el que ha sido convocada esta reunión se debe a que en pocos días tendremos la inspección europea y debemos tomar una decisión respecto al orden del día antes de la citada visita, asimismo, da la palabra a D. Juan Alberto Corbera para que explique la propuesta de organización de Estancias para la adaptación de las asignaturas a las competencias profesionales (en archivo adjunto se puede ver la citada propuesta).

D. Juan Alberto Corbera explica que Dña. Ana Bravo (enlace externo durante la inspección europea), tras su visita del pasado mes de diciembre comentó que actualmente no están cubiertas las competencias tipo I. Asimismo D. Juan Alberto explica la propuesta para la nueva organización de Estancias (ver archivo adjunto) y comenta que en la actualidad hay una deficiencia porque no se hacen urgencias.

En la nueva propuesta se plantea que en una asignatura de Estancias los estudiantes hagan clínica y en la otra asignatura de Estancias hagan mitad de seguridad alimentaria y tecnología de los alimentos y mitad de producción animal, de forma que todos los estudiantes hagan de todo, porque actualmente hay alumnos que sólo hacen clínica en Estancias I y II.

Dña. Natividad Ramírez comenta que con la nueva propuesta un alumno puede hacer clínica, higiene y producción animal y nada de tecnología de los alimentos.

D. Antonio Fernández dice que lo que aquí se está debatiendo es un aspecto que debería estar cubierto por las asignaturas obligatorias y no por las Estancias, a lo que D. Juan Alberto responde que las asignaturas obligatorias



t +34 928 457238  
f +34 928 457431

[Admon\\_dec\\_iv@ulpgc.es](mailto:Admon_dec_iv@ulpgc.es)  
[www.ulpgc.es](http://www.ulpgc.es)

DECANATO Edificio de Veterinaria  
Campus U. de Arucas  
35416 Arucas - Las Palmas



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Facultad de Veterinaria

están asignadas a un profesor y no se puede justificar que un profesor esté en urgencias.

D. Antonio Fernández comenta que entre todos tal vez deberíamos buscar una fórmula para explicar a los inspectores europeos que sí hacemos las urgencias pero de otra forma que no es las Estancias, asimismo dice que no se debería aprobar esta propuesta en este momento con tanta prisa, así él propone llegar a un acuerdo sobre como lo mostramos para que no nos lo consideren una deficiencia y que en un futuro lo resolvamos.

La Presidenta comenta que en su opinión sí se cubren los requisitos ya que excepto un 11% de los alumnos que hacen producción animal, la mayor parte de los estudiantes hacen clínica de forma voluntaria.

D. Antonio Fernández dice que es necesario hacer una reflexión acerca de nuestro actual sistema de estudios.

Se levanta la sesión, siendo las 15.00h.

<b>VISTO BUENO</b> <b>LA PRESIDENTA DE LA COMISION</b>	<b>LA SECRETARIA</b>
<b>Eligia Rodríguez Ponce</b>	<b>Noemí Castro Navarro</b>



t +34 928 457238  
f +34 928 457431

[Admon\\_dec\\_fv@ulpgc.es](mailto:Admon_dec_fv@ulpgc.es)

[www.ulpgc.es](http://www.ulpgc.es)

DECANATO Edificio de Veterinaria  
Campus U. de Arucas  
35416 Arucas - Las Palmas